



Factura: 003-003-000038982



20171701011001368

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N  20171701011001368

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2017, (13:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3RA.
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CONSTITUCION DE COMPAN�A B4FUTURE.CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACI�N
VACA VERA CESAR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	C�DULA	1717548174
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACI�N

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CESAR VACA VERA
N� IDENTIFICACI�N DEL PETICIONARIO:	1717548174

OBSERVACIONES:



 NOTARIO(A) ANA JULIA SOL S CHAVEZ
 NOTAR A D CIMA PRIMERA DEL CANT N QUITO

N  TRAMITE: 65-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 Exp: 712413
 02/07/19 09:59



OFFICE
OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF CALIFORNIA



Factura: 003-003-000038981

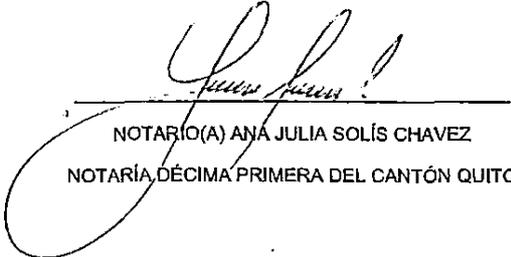


20171701011P03548

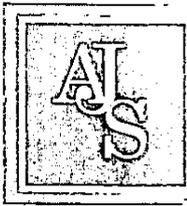


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P03548					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JULIO DEL 2017, (13:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	B4FUTURE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792761506001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CESAR EDUARDO VACA VERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			MARISCAL SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

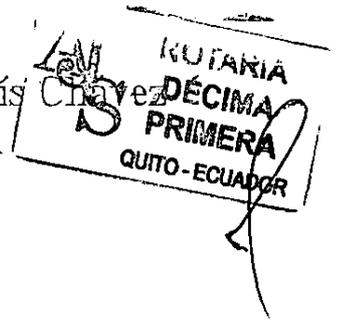

 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ADVANCE
OFFICE



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 --- ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P03548

2

3

4

5

6

7

8

9

ACLARATORIA DE CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑÍA B4FUTURE CIA. LTDA.

10

11

12

CUANTIA: INDETERMINADA

13

DI 2da. COPIA

14 r.h.

+ 1

15

16

17

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
19 del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de julio del dos mil diecisiete,
20 ante mí, Doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera
21 de este cantón, comparecen, el señor CÉSAR EDUARDO VACA
22 VERA, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo,
23 su domicilio está ubicado en la calle Oe8B número S uno tres
24 guión dos cinco cuatro y Punta Arenas, de esta ciudad de Quito,
25 Distrito Metropolitano, número de teléfono cero nueve nueve siete
26 dos cinco siete nueve ocho cuatro, correo electrónico
27 cesarshaun@gmail.com; en calidad de Gerente General y por lo
28 tanto Representante Legal de la Compañía B4FUTURE CIA.

1 LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta como
2 habilitante a la presente escritura, a quienes de conocer doy fe en
3 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y
4 con su autorización se ha procedido a verificar la información en el
5 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil;
6 los mismos que junto con la papeleta de votación debidamente
7 certificados, me solicitan se agregue al presente instrumento como
8 habilitante, y me piden que eleve a escritura pública el contenido
9 de la minuta que me presentan cuyo tenor literal que transcribo
10 íntegramente a continuación es el siguiente: “SEÑOR
11 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
12 sírvase incorporar una de la cual conste la siguiente
13 **ACLARATORIA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA**
14 **B4FUTURE CIA. LTDA. PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
15 Comparece al otorgamiento de esta escritura, el señor **CÉSAR**
16 **EDUARDO VACA VERA**, de estado civil casado, de profesión
17 Ingeniero Agrónomo, su domicilio está ubicado en la calle Oe8B
18 número S uno tres guion dos cinco cuatro y Punta Arenas, de esta
19 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, número de teléfono cero
20 nueve nueve siete dos cinco siete nueve ocho cuatro, correo
21 electrónico cesarshaun@gmail.com; en calidad de Gerente General
22 y por lo tanto Representante Legal de la Compañía B4FUTURE
23 CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta
24 como habilitante a la presente escritura. **SEGUNDA:**
25 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía B4FUTURE CIA. LTDA.,
26 se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario
27 Cuarto del Cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema,
28 el seis de Abril de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chaves
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 Mercantil del cantón Quito, el diez de Abril de dos mil diecisiete.-
2 b) La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, dentro del
3 trámite de Constitución Número dos cuatro cinco siete dos – cero
4 cero cuatro uno – uno siete (24572-0041-17), de fecha veinte y ocho
5 (28) de abril de dos mil diecisiete (2017), requiere que se complete
6 el cuadro de capital de la compañía, para continuar con el trámite
7 correspondiente; y, c) La Junta General Extraordinaria Universal de
8 Socios de la Compañía B4FUTURE CIA.LTDA., celebrada el tres
9 (3) de Julio de dos mil diecisiete (2017), RESUELVE: ACLARAR,
10 el Artículo Trigésimo Segundo del Título Séptimo de la Escritura
11 Pública de Constitución de la Compañía “B4FUTURE CIA.
12 LTDA.”, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor
13 Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el seis de Abril de dos mil
14 diecisiete, en razón de que en el CUADRO DE INTEGRACIÓN
15 DE CAPITAL, se omitió señalar dentro del CAPITAL PAGADO
16 EN NUMERARIO, la cantidad que cada socio aporta en la
17 Constitución de la Compañía, para lo cual se autoriza al Gerente
18 General para que celebre la escritura pública Aclaratoria, e
19 inscriba la correspondiente escritura pública; y, realice cualquier
20 trámite que se requiera por este concepto. **TERCERA:**
21 **ACLARATORIA.-** Con estos antecedentes, el señor **CÉSAR**
22 **EDUARDO VACA VERA**, en la calidad que comparece,
23 **ACLARA** el Artículo Trigésimo Segundo del Título Séptimo de la
24 Escritura Pública de Constitución de la Compañía “B4FUTURE
25 CIA. LTDA.”, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito,
26 Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el seis (6) de Abril de dos
27 mil diecisiete (2017), en razón de que en el CUADRO DE
28 INTEGRACIÓN DE CAPITAL, se omitió señalar dentro del

1 CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO, la cantidad que cada
2 socio aporta en la Constitución de la Compañía, quedando por
3 tanto, el CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, de la
4 siguiente manera:-----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Freddy Fabián Fuertes Moreno	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
César Eduardo Vaca Vera	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Andrés Eduardo Mogro Zambrano	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Gabriela Verónica Vergara Ortiz	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Diana Alexandra Cárdenas Monar	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Paúl Alexander Melo Pérez	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
TOTAL	USD 810	USD 810	810 de un dólar c/u	100,00 %

13 Las demás cláusulas de dicho instrumento público no surtirán
14 cambio modificación o aclaración alguna. **CUARTA: GASTOS.-**

15 Los gastos que demanden la celebración y suscripción de la
16 presente aclaratoria serán cubiertos por la Compañía. **QUINTA:**

17 **MARGINACION.-** El señor Notario ante quien se otorgó dicha
18 escritura, se dignará tomar razón de la presente aclaración al margen
19 de la matriz correspondiente y a su vez el señor Registrador

20 Mercantil se servirá tomar nota al margen de la inscripción
21 pertinente. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es

22 indeterminada. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Queda autorizado
23 la Abogada Silvia Ponce Intriago, portadora de la matrícula número

24 diecisiete guion dos mil quince guion quince veintiuno del foro de
25 abogados para que realice ante la Superintendencia de Compañías,

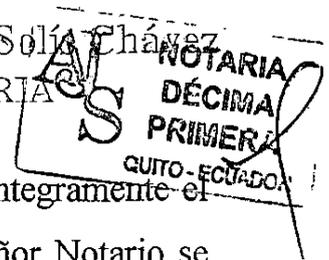
26 Valores y Seguros y demás autoridades competentes, todos aquellos
27 trámites necesarios para el perfeccionamiento del presente acto

28 societario así como su inscripción correspondiente. **OCTAVA:**



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 **ACEPTACIÓN.-** El compareciente acepta total e íntegramente el
2 contenido de las cláusulas que anteceden. Usted Señor Notario se
3 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
4 del presente documento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a
5 escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes
6 aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada
7 por la abogada Silvia Ponce Intriago, portadora de la matrícula
8 profesional número diecisiete – dos mil quince – mil quinientos
9 veinte y uno del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.
10 Para la celebración de la presente escritura se observaron los
11 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les
12 fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firman
13 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo
14 de esta notaria, junto con los documentos anexos y habilitantes que
15 se incorpora, de todo lo cual doy fe.-

16

17

18

CÉSAR EDUARDO VACA VERA C.C. 1717548174

19

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA B4FUTURE

20

CIA. LTDA.

21

22

23

24

DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

25

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

26

27

28





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717548174

Nombres del ciudadano: VACA VERA CESAR EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GODOY ORTEGA JANETH CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: VACA CESAR ANTONIO

Nombres de la madre: VERA GRACIELA GENIT

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2017

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-036-07492



170-036-07492

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171754817-4



CEDELA DE:
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VACA VERA
CESAR EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JANETH CAROLINA
GODOY ORTEGA



INSTITUCIÓN SUPERIOR INGENIERO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V4443V4442

00017770

IGM 17 01 746 08

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA CESAR ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA GRACIELA GENT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBAATO
2017-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-19





DIRECCIÓN GENERAL

TRANSACCIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

005 JUNTA No.

005 - 054 NUMERO

1717548174 CEDULA

VACA VERA CESAR EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CHILIBULO PARROQUIA

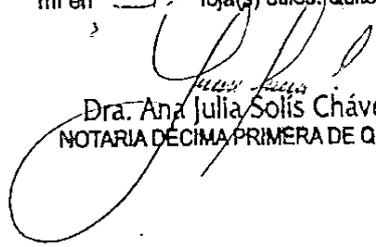
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 3





NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles, Quito, a 17 IIII, 2017


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-002-000076349



20171701004P03798

PROTOCOLIZACIÓN 20171701004P03798

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE ABRIL DEL 2017, (13:32)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA B4FUTURE CIA. LTDA

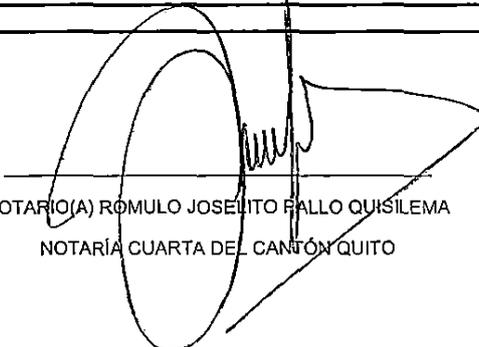
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE INTRIAGO SILVIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308518651

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) RÓMULO JOSELITO FALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1 ...rio
2 Factura No. 003-002-000076349
3 Protocolo No. 20171701004P03798
4

5
6 **DI: 4 COPIAS**

7
8 **♣♣♣JMVG♣♣♣**



9
10 **RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-** A petición de la abogada Silvia Gabriela
11 Ponce Intriago, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guion
12 dos mil quince guion un mil quinientos veintiuno del Foro del Concejo de
13 Pichincha; el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas del presente año
14 de la Notaría Cuarta del cantón Quito, a mi cargo, conforme lo dispuesto en el
15 Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial, y en cuatro fojas útiles,
16 incluida esta razón, PROTOCOLIZO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE
17 GENERAL DE LA COMPAÑÍA B4FUTURE CIA. LTDA. En Quito, hoy veinticinco de
18 abril del año dos mil diecisiete.

19
20
21
22
23 **DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**
24 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**
25

26
27
28 *El Nota...*

Quito, 25 de Abril de 2017

SEÑOR DR.

JOSELITO PALLO QUISILEMA

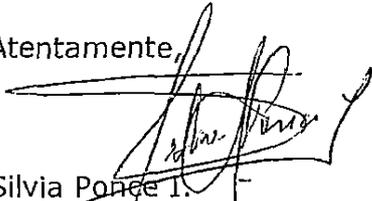
NOTARIA CUARTA DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESENTE.-

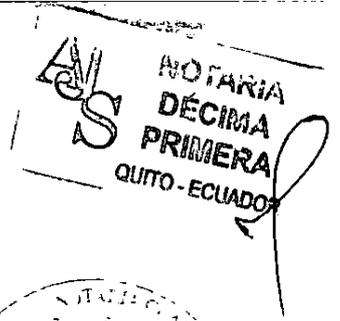
Por medio de la presente sírvase PROTOCOLIZAR el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía B4FUTURE CIA. LTDA., y conferirme 4 copias certificadas de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Silvia Ponce I.
Mat. 17-2015-1521 F.A.P



Quito, 12 de Abril de 2017

Señor:
CÉSAR EDUARDO VACA VERA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **"B4FUTURE CIA. LTDA."**, celebrada el 11 de Abril del 2017, ha decidido elegirlo como **GERENTE GENERAL** y **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS.-

De conformidad con lo establecido corresponde a Usted ejercer las atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales de la Empresa.-

La Compañía **"B4FUTURE CIA. LTDA."**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del cantón Quito a cargo del doctor Joselito Pallo Quisilema otorgada el seis de abril de dos mil diez y siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de abril de dos mil diez y siete.

Atentamente,

GABRIELA VERÓNICA VERGARA ORTIZ
C.C. 1722559240
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **CÉSAR EDUARDO VACA VERA**, acepto el cargo de **GERENTE** y **REPRESENTANTE LEGAL** para el cual he sido elegido. Quito, 12 de abril de 2017.

CÉSAR EDUARDO VACA VERA
C.C. 1717548174

NOTA ACLARATORIA: La denominación o calidad que en la Compañía **"B4FUTURE CIA. LTDA."**, ejercerá el Sr. Cesar Eduardo Vaca Vera, es la de **GERENTE GENERAL** y **REPRESENTANTE LEGAL**.

TRÁMITE NÚMERO: 23041



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	17608
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5400
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	B4FUTURE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VACA VERA CESAR EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1717548174
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1493 DEL 10/04/2017 NOT. 4 DEL 06/04/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DE LEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

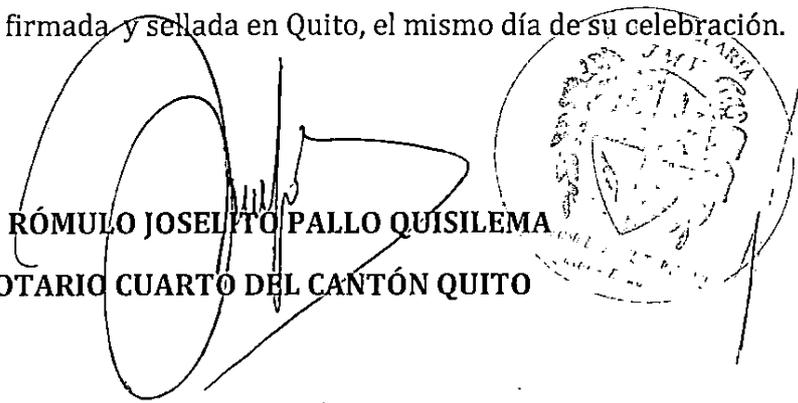
de Datos Públicos
Cantón Quito



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
CANTÓN QUITO - ECUADOR

RAZON: Se protocolizo ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA certificada del NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA B4FUTURE CIA. LTDA; firmada y sellada en Quito, el mismo día de su celebración.

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS
COMPAÑÍA "B4FUTURE CIA. LTDA."**

CELEBRADA EL 03 DE JULIO DE 2017.

En la ciudad de Quito hoy día Lunes 03 de Julio de 2017, siendo las 17H30, en la oficina de la Compañía ubicada en la Calle Bella Aurora N46-159 y La Industrial, ciudad de Quito, República del Ecuador, se reúnen los socios de la Compañía: señores: FREDDY FABIÁN FUERTES MORENO, CÉSAR EDUARDO VACA VERA, ANDRÉS EDUARDO MOGRO ZAMBRANO, GABRIELA VERÓNICA VERGARA ORTIZ; DIANA ALEXANDRA CÁRDENAS MONAR, y PAÚL ALEXANDER MELO PÉREZ.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el Orden del Día propuesto, por lo que se procede a establecer la lista de socios presentes y el capital pagado por cada uno.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Freddy Fabián Fuertes Moreno	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
César Eduardo Vaca Vera	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Andrés Eduardo Mogro Zambrano	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Gabriela Verónica Vergara Ortiz	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Diana Alexandra Cárdenas Monar	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Paúl Alexander Melo Pérez	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
TOTAL	USD \$ 810	USD \$ 810	810 de un dólar c/u	100,00 %

Una vez que, a esa hora se hallaba presente y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado, presidió la Junta General Extraordinaria Universal de Socios el Presidente de la compañía, Sr. Freddy Fabián Fuertes Moreno, y actuó como Secretario de la misma, designado por la Junta, el Sr. César Eduardo Vaca Vera. El Presidente de la Junta, propone conocer y resolver sobre el Único Punto que constituyó el Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: Conocer y aprobar la Aclaratoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "B4FUTURE CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 6 de Abril de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de Abril de 2017.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

Toma la palabra el señor FREDDY FABIÁN FUERTES MORENO y pone en consideración de la Junta que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "B4FUTURE CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 6 de



Abril de 2017, se omitió señalar dentro del CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO, la cantidad que cada socio aporta en la Constitución de la Compañía, lo cual deberá ser rectificado y aclarado para poder continuar con el trámite de Constitución en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo que propone que en el Artículo Trigésimo Segundo del Título Séptimo de la referida Escritura Pública, SE REEMPLACE, el Cuadro de Integración de Capital, por el siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Freddy Fabián Fuertes Moreno	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
César Eduardo Vaca Vera	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Andrés Eduardo Mogro Zambrano	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Gabriela Verónica Vergara Ortiz	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Diana Alexandra Cárdenas Monar	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Paúl Alexander Melo Pérez	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
TOTAL	USD \$ 810	USD \$ 810	810 de un dólar c/u	100,00 %

RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

Luego de las deliberaciones de la Junta, los Socios por unanimidad resuelven:

ACLARAR, el Artículo Trigésimo Segundo del Título Séptimo de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "B4FUTURE CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 6 de Abril de 2017, en razón de que en el CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, se omitió señalar dentro del CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO, la cantidad que cada socio aporta en la Constitución de la Compañía, para lo cual se autoriza al Gerente General para que celebre la escritura pública Aclaratoria, e inscriba la correspondiente escritura pública; y, realice cualquier trámite que se requiera por este concepto, quedando por tanto, el CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Freddy Fabián Fuertes Moreno	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
César Eduardo Vaca Vera	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Andrés Eduardo Mogro Zambrano	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Gabriela Verónica Vergara Ortiz	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Diana Alexandra Cárdenas Monar	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
Paúl Alexander Melo Pérez	135 USD	135 USD	135 de un dólar c/u	16,67%
TOTAL	USD \$ 810	USD \$ 810	810 de un dólar c/u	100,00 %

Lo demás constante en la mencionada Escritura Pública, no surtirá cambio modificación o aclaración alguna.

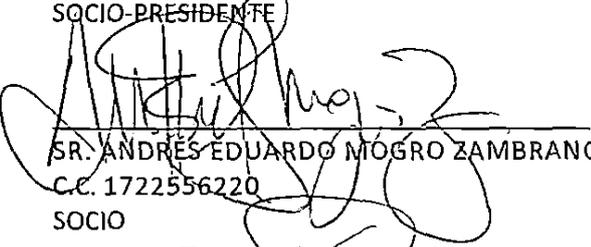
No habiendo otro punto que tratar, se concede receso para elaborar el Acta. Siendo las 18h30 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía y para constancia firman los socios presentes y secretario que certifica.-



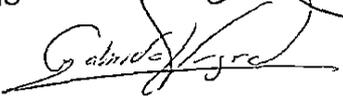
SR. CÉSAR EDUARDO VACA VERA
C.C. 1717548174
SOCIO-GERENTE GENERAL



SR. FREDDY FABIÁN FUERTES MORENO
C.C. 1712154523
SOCIO-PRESIDENTE



SR. ANDRÉS EDUARDO MOGRO ZAMBRANO
C.C. 1722556220
SOCIO



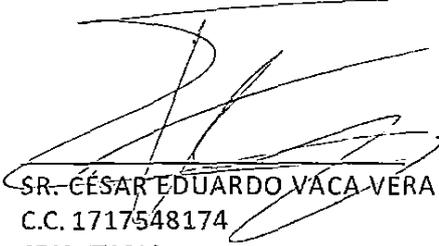
SRTA. GABRIELA VERÓNICA VERGARA ORTIZ
C.C. 1722559240
SOCIA



SRA. DIANA ALEXANDRA CÁRDENAS MONAR
C.C. 1719147447
SOCIA



SR. PAÚL ALEXANDER MELO PÉREZ
C.C. 1718905969
SOCIO



SR. CÉSAR EDUARDO VACA VERA
C.C. 1717548174
SECRETARIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792761506001
RAZON SOCIAL: B4FUTURE CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VACA VERA CESAR EDUARDO
CONTADOR: MOLINA CHIRIBOGA CESAR EDMUNDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 10/04/2017
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

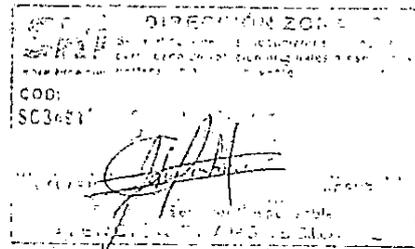
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Barrio: COCHAPAMBA NORTE Calle: BELLA AURORA Número: N46-159 Intersección: LA INDUSTRIAL Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO RUDOLF STAINER Telefono Trabajo: 022253607 Celular: 0995887270 Email: sgpi2003@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCSO281115 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 31/05/2017 10:31:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792761506001
RAZON SOCIAL: B4FUTURE CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	31/05/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN AMBIENTAL.

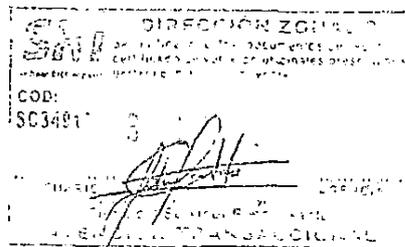
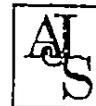
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Barrio: COCHAPAMBA NORTE Calle: BELLA AURORA Número: N46-159
Intersección: LA INDUSTRIAL Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO RUDOLF STAINER Telefono Trabajo: 022253607
Celular: 0995887270 Email: sgpi2003@gmail.com

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en *1* hoja(s) útiles. Quito, a 17 JUL. 2017

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

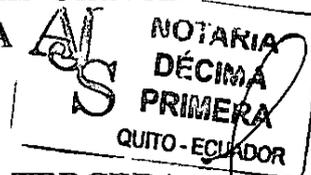
Usuario: JC20281115 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 31/05/2017 10:31:56

IA
GA
RA
IADOR

**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **ACLARATORIA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA B4FUTURE CIA. LTDA**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

**AJS NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**

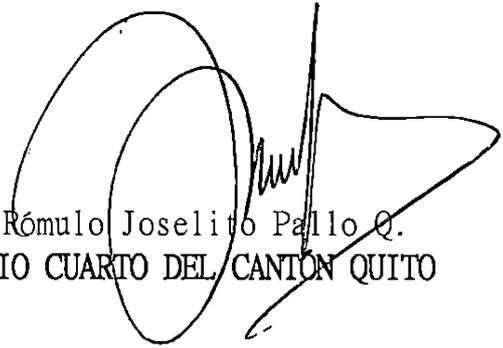
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



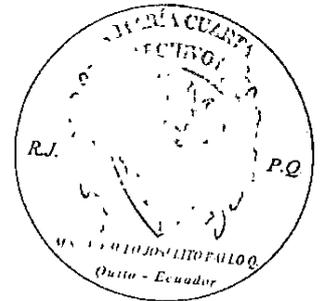
RAZON: Tomé nota de la presente escritura de ACLARATORIA, al margen de la matriz de escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA B4FUTURE CIA. LTDA, Otorgada por: FREDDY FABIAN FUERTES MORENO, CESAR EDUARDO VACA VERA, ANDRES EDUARDO MOGRO ZAMBRANO, GABRIELA VERONICA VERGARA ORTIZ, DIANA ALEXANDRA CARDENAS MONAR; PAUL ALEXANDER MELO PEREZ, celebrada el 06 de abril del 2017, ante el suscrito Dr. Rómulo Joselito Pallo Q. Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito 18 de julio del 2017.

FACTURA: 83934(4)

MS



Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



11111



Factura: 003-002-000083934



20171701004003216

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

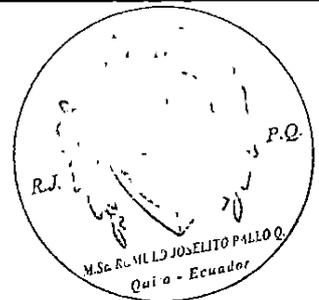
RAZÓN MARGINAL N° 20171701004003216

MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (9:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA B4FUTURE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03248

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FUERTES MORENO FREDDY FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712154523
VACA VERA CESAR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717548174
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA B4FUTURE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701011001368

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



Directorio Nacional de Regis
Registro Mercantil del C


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	34792
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3225
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1717548174	VACA VERA CESAR EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DÉCIMO PRIMERO /QUITO /17/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	B4FUTURE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1493 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/04/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

